



## **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

# **Repensar la acción socioeducativa en la sociedad postmoderna: el Educador y la Educadora Social en tiempos de COVID**

**Autora: D<sup>a</sup>. Mirela Ileana Buzica**

**Tutoras: D<sup>a</sup>. Susana Fernández Larragueta**

D<sup>a</sup>. Marie-Noëlle Lázaro

D<sup>a</sup>. Monia Rodorigo

**Grado en Educación Social**

Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Curso Académico: 2020/2021

Almería, (mayo) de 2021

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>7</b>
<b>Estado de la cuestión</b>	<b>13</b>
<b>Objetivos</b>	<b>17</b>
<b>Metodología</b>	<b>18</b>
<b>Análisis de los datos</b>	<b>21</b>
<b>El relato</b>	<b>22</b>
<b>Discusión y Conclusiones</b>	<b>28</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>31</b>
<b>ANEXO I: ENTREVISTA</b>	<b>38</b>
<b>ANEXO II: Cuestionario sobre el estado socioemocional del educador social y de los usuarios</b>	<b>50</b>
<b>ANEXO III.</b>	<b>51</b>
3.1. Temas emergentes	51
3.2. Categorías por temas	52

## Introducción

Se puede decir que desde que existe el hombre, existe también la educación. Sabemos que desde siempre, con la aparición de las primeras civilizaciones, la educación se ha ejercido de una forma u otra, bien para organizar a la tribu, para repartir tareas, para enseñar y transmitir conocimientos, valores y costumbres o para convivir.

Respecto a ello, Rodríguez Ruiz (2010), asevera que “la palabra educación proviene del latín “educere” que significa guiar, conducir, formar o instruir” (p.36). Dice además, que la podemos definir de diversas maneras, como: Un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten los conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar de las personas; También como un proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual que permite a las nuevas generaciones a asimilar y aprender los conocimientos, las normas de conducta, formas de ver el mundo, modos de ser, así como crear nuevos conocimientos y por último, como un proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

Este proceso socializador lo ejerce tanto la familia desde la primera infancia como la sociedad a través de la relación entre iguales, sin embargo, hay situaciones en las cuales la familia no se puede hacer cargo del cuidado de los hijos por diversas índoles y esta situación lleva a que estos menores pasen bajo la tutela de los Servicios Sociales y por ende a la de los Centros de Protección de Menores.

Los profesionales que en teoría se deben encargar en primer lugar de velar por el bienestar de estos menores por tener la preparación adecuada a ello, son los educadores sociales en coordinación con otros profesionales como trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, enfermeros, auxiliares, etc. Sin embargo, en la práctica, la figura del educador social es sustituida muchas veces por algunos de los profesionales anteriormente

mencionados, dado que la profesión como tal, es “nueva”, puesto que apenas lleva 30 años consagrada como titulación oficial.

Aunque sabemos que la Educación Social se ha llevado a cabo desde hace mucho tiempo atrás y que el educador social ha ejercido la profesión bajo otros nombres, en el año 1991 fue reconocida finalmente en España mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, donde aparecen las Directrices hacia la obtención del título de Diplomado en Educación Social, donde dice:

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Educación Social deberán orientarse a la formación de un educador en los <sup>1</sup>campos de la educación no formal. (Incluidos los de tercera edad, personas desadaptadas y minusválidos, así como la acción socioeducativa). (BOE, 1991, p.32891).<sup>2</sup>

El educador social es aquel profesional que acompaña, apoya y protege a las personas y a los colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social para mejorar su realidad. El desempeño profesional del mismo demanda el dominio de una amplia diversidad de prácticas educativas y sociales en diferentes ámbitos de trabajo y contextos.

El perfil de este profesional requiere de una alta autoconfianza y capacidad de resolución de problemas, dado que si el educador social no se ve capacitado para llevar a cabo con éxito el desempeño de su profesión, fracasará en su cometido. Una baja autoestima y autoconfianza dificultará el desempeño de su profesión por las situaciones y los casos complejos con los que tiene que lidiar en su día a día. La creencia de autosuficiencia despierta en él un sentimiento de competencia, influyendo en el manejo de su motivación, de sus emociones y en el ejercicio de su profesión.

Su labor consiste en diseñar programas, organizar y planificar actividades y finalmente ponerlas en práctica. Sin embargo, esta labor se ha visto condicionada por la pandemia COVID-19 que llegó cuando menos nos lo esperábamos, cien

---

<sup>1</sup> Usaremos el genérico masculino “el educador social” para un lenguaje inclusivo.

<sup>2</sup> BOE. (1991) <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1991-24669>

años después de la gran pandemia Influenza de 1918, conocida también como "la gripe española".

Actualmente hay muy pocas personas que nos puedan contar en primera persona cómo vivieron la pandemia de 1918 y qué repercusiones tuvo a nivel personal y profesional de los ciudadanos. La anterior pandemia desapareció de repente dos años más tarde en 1920, sin embargo, fue tan letal que se llevó con ella 40 millones de vidas de todo el mundo. Nosotros disponemos de muy poca o nula información acerca de la última pandemia de esta envergadura, de las estrategias empleadas, tratamientos usados y por tanto, nos pilló desprevenidos. Nos ha tocado vivir la misma situación mundial sobrevenida que vivieron nuestros abuelos o bisabuelos con la diferencia de que en la anterior pandemia "Influenza" no había antibióticos o mascarillas homologadas, al igual que la ausencia de protocolos. Los centros que más se han visto afectados han sido las residencias de mayores, los centros de día así como los centros de protección de menores, donde el educador social ejerce un papel fundamental dentro de estas instituciones. Además, este profesional se encarga de la organización externa con otras instituciones públicas o privadas, así como de su organización interna (la organización del personal, el diseño de programas y actividades, evaluar los resultados de estos y lo más importante, del bienestar integral de los usuarios).

Por ello, consideramos importante llevar a cabo esta investigación para dejar constancia de la realidad actual del educador social, por si algún día les podría ser útil a otros profesionales, en caso de que les tocara experimentar una situación similar. Que les pueda servir de guía o apoyo a la hora de tomar medidas, de hacer adaptaciones o de buscar recursos.

En resumen, esta investigación pretende analizar, conocer y plasmar los efectos de la pandemia COVID-19 en el desempeño profesional del educador social, tras un año desde su comienzo, en marzo de 2020.

Como futuros educadores sociales nos inquieta conocer cómo ha desempeñado su labor profesional el educador social en este tiempo, dado que

aún nos queda algún tiempo para dar por vencida la pandemia y este conocimiento podría enriquecernos tanto a nivel personal como profesional. Además, consideramos que es nuestra obligación conocer otras formas de “hacer”, así como las técnicas y estrategias empleadas, es decir, cómo ha trabajado para proteger a los menores y cómo se ha organizado y/o coordinado para combatir la pandemia.

A continuación vamos a detallar la estructura del trabajo, compuesta por nueve puntos:

El primero, es el MARCO TEÓRICO en el cual exponemos los conceptos en los que se basa nuestro trabajo de investigación. El segundo es el ESTADO DE LA CUESTIÓN, aquí se reflejan las investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos años, respecto a nuestro tema de interés. El tercero refleja las OBJETIVOS de la investigación. El cuarto contiene la METODOLOGÍA, donde se explica cómo se ha llevado a cabo la investigación, los instrumentos utilizados y las dificultades encontradas. El quinto punto, el ANÁLISIS DE LOS DATOS, donde se explica cómo hemos analizado los datos. El sexto, refleja los RESULTADOS de la investigación. El séptimo, abarca la DISCUSIÓN y CONCLUSIONES, aquí vamos a discutir los resultados y comprobar si se han cumplido nuestros objetivos de la investigación. El punto ocho contiene las FUENTES BIBLIOGRÁFICAS consultadas y el noveno y último, los ANEXOS.

## Marco teórico

Sabemos que la Educación Social como tal lleva muchos años ejerciéndose y así lo corrobora Sánchez-Valverde (2014) "el nombre "educador" y su función social y profesional se reflejan en numerosos documentos históricos". (p.203).

Algunos de ellos lo hacen en fechas tan tempranas que nos sorprenden: lo encontramos presente al hablar de los profesionales que intervienen en la "Casa de Familia" que fundó y dirigió Josep Pedragosa (Santolaria, 1984:285) cuando corrían los primeros años del siglo XX, o al definir sus funciones en el Reglamento de 1926 de funcionamiento del "Grupo Benéfico Wad Ras", centro creado en 1915 por la Junta de Protección a la Infancia de Barcelona, que estaba ubicado en locales anexos a los que ahora utiliza la Cárcel, o Centro Penitenciario de Mujeres, del mismo nombre, de Barcelona, donde se fija como principal función del personal educador del centro, que se organizaba como si de una concentración de Casas de Familia se tratara, la de (Sánchez-Valverde, 2007a:19).

"la convivencia" ya que de su función "dependerá el porvenir de los niños,..., siendo el educador quien más puede hacer de ellos buenos ciudadanos...". (Sánchez-Valverde, 2014, p. 203).

Por otro lado, Mohamed Chamseddine (2013), afirma que:

Hemos de situar en Francia, lo que podría ser el precedente de la Educación Social -denominado Educador Especializado-, hace más de 60 años cuando en julio de 1947, fecha en que se fundó la Asociación Nacional de Educadores de Jóvenes Inadaptados (ANEJI) para paliar los múltiples problemas provocados por la industrialización, por la segunda guerra mundial y anteriormente por el cierre de las "casas paternas", dejando a niños y adolescentes en la calle vagabundeando introduciéndose en la delincuencia y la inadaptación social. Asimismo, esta situación se agudizaba aún más, ya que en aquella época no existía la separación de

reclusos mayores y menores en los centros penitenciarios, convirtiéndose los adolescentes en adultos marginales con graves problemas de comportamiento y conducta una vez que abandonaban los centros. (Mohamed Chamseddine, 2013, p.2).

En España, en el año 1991, tal como se hacía mención en la introducción, mediante el Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de este, donde disponen que:

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Educación Social deberán orientarse a la formación de un educador en los campos de la educación no formal, educación de adultos (incluidos los de la tercera edad), inserción social de personas desadaptadas y minusválidos, así como en la acción socio-educativa. (BOE, núm. 243, de 10 de octubre de 1991, p. 32891-32892).

La Asociación Estatal de Educación Social- ASEDES (2007), dice que “La Educación Social tiene como referentes básicos científicos a la Pedagogía Social, la Psicología, la Sociología, la Antropología y la Filosofía. Estos referentes aportan elementos teóricos, metodológicos y/o técnicos para el trabajo socioeducativo” (p. 23). Además, dentro de la práctica educativa diaria del educador social surgen **tres categorías** en las que el educador social analiza situaciones, diseña, planifica, lleva a cabo actuaciones y evalúa proyectos socioeducativos:

1. Actuaciones de contexto. Siendo estas, aquellas acciones y tareas que van enfocadas a crear espacios educativos, mejorarlos y dotarlos de recursos. Participa en el análisis, diseño, planificación y evaluación de programas socioeducativos. Desarrolla acciones con instituciones, asociaciones y entidades tanto públicas como privadas, haciendo posible la creación de redes entre servicios que atiendan a las personas, para desempeñar su acción socioeducativa.



2. Actuaciones de mediación. Hace posible el encuentro constructivo de las personas con unos contenidos culturales, con otros grupos, personas o lugares.
3. Actuaciones de formación y transmisión. Son las actuaciones que posibilitan la apropiación de elementos culturales por parte de las personas, los grupos y las comunidades. Representa los actos de enseñanza de herramientas conceptuales, habilidades técnicas o forma de interacción. (ASEDES, 2007).

Para encontrarle una definición y determinar a los “profesionales sociales”, Mohamed Chamseddine (2013), cita en la Revista de Educación Social a García Roca (2004) de la siguiente forma:

“Con los términos “profesiones sociales” aludimos a un campo multiprofesional que está vertebrado en torno a la acción social, tiene en común el servicio a las personas y se despliega en diversos perfiles: el asistente social, el trabajador social, el educador social, el psicólogo social,” (p.2). (García Roca (2004) en Mohamed Chamseddine (2013)).

Estos profesionales son los que actualmente se encuentran trabajando en los Centros de Protección de Menores, buscando paliar la ausencia de la familia, ofreciendo a los menores un “hogar”, donde reciban el cariño, el cuidado y la educación que necesitan para lograr un desarrollo integral óptimo.

En este sentido, la Junta de Andalucía y según el Decreto 355/2003, de 16 de diciembre de Acogimiento Residencial de Menores, los Centros de Protección son establecimientos destinados al acogimiento residencial de menores sobre quienes se asuma u ostente previamente alguna de las medidas de tutela o guarda, sin perjuicio de la atención inmediata que se les preste cuando se encuentren transitoriamente en una supuesta situación de desprotección. Los Centros de Protección, constituyen espacios donde se atiende a menores, promoviendo el desarrollo integral de las diversas dimensiones como personas, combinando la calidad técnica y la calidez humana. Es por tanto, un entorno convivencial y formativo en el que se garantiza, por un lado, unos recursos

profesionales y materiales suficientes y adecuados; por otro, una calidez que posibilite relaciones afectivas inspiradas en los estilos y características de una familia normalizada. (Junta de Andalucía. Portal de la Junta de Andalucía.)

En la misma línea, el Decreto 355/2003 de 16 de diciembre, del Acogimiento Residencial de Menores, dice que los centros de protección se clasifican, en:

1. Casas: son aquellos núcleos de convivencia ubicados en viviendas normalizadas que siguen los patrones de los hogares familiares más comunes.
2. Residencias: son aquellos que agrupan varios núcleos de convivencia similares a las casas y en los que las personas acogidas comparten habitualmente espacios comunes.

Puesto que dentro de los Centros de Protección cada menor tiene un tutor asignado, el tutor se podría considerar su mentor, guía y modelo a seguir, por tanto, el educador social ha de hacerse cargo de la educación y formación del menor, de fomentar su autonomía personal, así como de mejorar su calidad de vida y prepararlo para ser autosuficiente, independiente y se integre dentro de la comunidad a la que pertenece.

Respecto a estas funciones y al desempeño de la profesión del educador social en un Centro de Protección de Menores, podríamos tomar como referencia el Principio 5 de los “Documentos Profesionalizadores” de ASEDES (2007), llamado “Principio de la acción socioeducativa”, que asevera:

El educador social es un profesional de la educación que tiene como función básica la creación de una relación educativa que facilite a la persona ser protagonista de su propia vida. Además, el educador social en todas sus acciones socioeducativas, partirá del convencimiento y responsabilidad de que su tarea profesional es la de acompañar a la persona, al grupo y a la comunidad para que mejoren su calidad de vida, de manera que no le corresponde el papel de protagonista en la relación

socioeducativa, suplantando a las personas, grupos o comunidades afectadas. Por esto en sus acciones socioeducativas procurará siempre una aproximación directa hacia las personas con las que trabaja, favoreciendo en ellas aquellos procesos educativos que les permitan un crecimiento personal positivo y una integración crítica en la comunidad a la que pertenecen. (ASEDES, 2007, p. 25)

En el Capítulo II de los Principios Deontológicos generales de ASEDES (2007) y en su Principio 4 de los “Documentos Profesionalizadores” llamado “Principio de la profesionalidad”, postula:

La autoridad profesional del educador social se fundamenta en su competencia, su capacitación, su cualificación para las acciones que desempeña, su capacidad de autocontrol y su capacidad de reflexión sobre su praxis profesional, avaladas por un título universitario específico o su habilitación otorgada por un colegio profesional de educadores sociales. El educador social está profesionalmente preparado para la utilización rigurosa de métodos, estrategias y herramientas en su práctica profesional, así como para identificar los momentos críticos en los que su presencia pueda limitar la acción socioeducativa. Para realizar su práctica diaria ha adquirido las competencias necesarias, tanto en el orden teórico como en el práctico. En el momento de llevar a cabo su trabajo tiene siempre una intencionalidad educativa honesta concretada en un proyecto educativo realizado en equipo o red y está en disposición de formarse permanentemente como un proceso continuo de aprendizaje que permite el desarrollo de recursos personales favorecedores de la actividad profesional. (ASEDES, 2007, p. 25)

Segundo Moyano (2012) reafirma en el libro “Acción educativa y funciones de los educadores sociales” de la UOC, que “una de las finalidades ligadas a las prácticas de la educación social tiene que ver con la socialización”. (p. 78). Es decir, se busca a través de la Educación Social generar redes, contextos, procesos y recursos, que son la clave para identificar, conocer y construir puentes

que favorezcan la mejora individual y social. Asimismo, considera que esta es una función singular del educador social y dota a la profesión de un componente de futuro social innegable.

Señala además que las competencias asociadas a esta función, son:

- Habilidad para identificar lugares que generen y posibiliten el desarrollo de la sociedad, la circulación social así como la promoción social y cultural.
- Conocimiento y destreza para crear y promover redes entre individuos, colectivos e instituciones.
- Capacidad para potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.
- Capacidad para crear y establecer marcos posibilitadores de relación educativa particularizados.
- Saber construir herramientas e instrumentos para enriquecer y mejorar los procesos educativos.
- Destreza para la puesta en marcha de procesos de dinamización social y cultural. (Segundo Moyano, 2012, p. 79-80)

Podríamos afirmar que en casos tan difíciles como es la actual situación que estamos atravesando, el educador social es uno de aquellos profesionales que ha recibido una formación acorde a ello y que está capacitado para el propio autocontrol, así como para utilizar métodos, estrategias y herramientas para superar situaciones como la presente crisis sanitaria COVID-19.

En cuanto a los efectos de la pandemia, Lorena García (2020) en el periódico Consalud.es relata que La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020, 27 de marzo) está trabajando continuamente para dar respuestas a la crisis actual y nos mantiene informados a través de su máximo representante Tedros Adhanom Ghebreyesus. Tedros decía que “Debemos luchar, unirnos y encendernos”, puesto que “somos una humanidad con un único enemigo común” (27.03.2020) y esta situación de escasez de equipos de protección así como de vacunas, solo puede resolverse a través de la cooperación internacional y la solidaridad. Tedros (2020, 27 de marzo), concluía que la OMS continúa apoyando

a todos los países en la respuesta contra la actual pandemia COVID-19 "Hemos publicado más de 40 documentos de orientación en nuestro sitio web, proporcionando recomendaciones detalladas basadas en evidencia para gobiernos, hospitales, trabajadores de la salud, miembros del público y más". (Lorena García, 27.03.2020)

En el siguiente punto intentaremos situarnos e indagar en otras investigaciones que se hayan llevado a cabo anteriormente para conocer más acerca de este profesional y de la actual crisis sanitaria.

## **Estado de la cuestión**

Lo interesante de este punto sería contar con un elevado número de investigaciones realizadas sobre la labor del educador social en tiempos de COVID para conocer las repercusiones que ha tenido en el desempeño de su profesión así cómo ha gestionado los recursos dentro de su acción socioeducativa, sin embargo, la realidad es totalmente diferente puesto que de por sí, parece ser una profesión y un profesional que interesa poco investigar y conocer su pensamiento o a qué se dedica, ya que hay muy pocos estudios sobre él. En segundo lugar, la actual pandemia al ser tan reciente, no ha dado tiempo a efectuar muchas investigaciones debido al confinamiento total así como a los confinamientos perimetrales posteriores, al distanciamiento social, a la prohibición de la Junta de Andalucía para acceder a las residencias de personas mayores, a los centros de día o a los centros de menores, que es donde se encuentra trabajando en la mayoría de los casos el educador social.

En los siguientes estudios, Ebohon, O., Obienu, A.C., Irabor, F. et al. (2021) y CEPAL-UNESCO (2020) & Martínez-Pérez y Lezcano-Barbero (2020), coinciden en que la pandemia COVID-19 ha planteado un reto importante para los sistemas educativos y sociales, al emerger la necesidad de pasar de una enseñanza presencial a la modalidad virtual de un día para otro, suponiendo un gran impacto tanto en el alumnado como en los profesionales de la educación, exacerbando las desigualdades sociales, la exclusión y la inequidad. Resaltan

que el sistema educativo actual aboga por la presencialidad, donde la relación directa entre alumno-profesor es la habitual y dado a ello, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aún no están firmemente consolidadas como herramientas de trabajo, faltando dispositivos tecnológicos así como una escasa competencia digital del alumnado y de los profesionales en general, sacando más aún a la luz la brecha digital por motivos económicos o sociales y la escasa preparación de los sistemas educativos en esta materia para enfrentarse a tal situación.

Del mismo modo, Martínez-Pérez y Lezcano-Barbero (2020) & Mclaughlin, Scholar y Teater (2020), coinciden en que el sistema educativo no estaba preparado para la pandemia, no disponían de los recursos necesarios y adecuados para atender las necesidades de todo el alumnado.

El estudio de Mclaughlin, Scholar y Teater (2020), anteriormente mencionado, se celebró en Manchester, Inglaterra, donde acudieron miembros de Inglaterra, Escocia, España y Estados Unidos que participaron en la reunión anual de la Junta de Trabajadores Sociales. Aunque el estudio no refleja exactamente el desempeño profesional del educador social, sino el del trabajador social, nos sirve para comprobar cómo se han visto afectados y las consecuencias que han sufrido otros países del mundo a nivel social, profesional y educativo, puesto que esta edición ha sido representada por 21 países. Destacan que no estaban preparados para la llegada de la pandemia y sus sistemas educativos al igual que el de España, tampoco. Esta avalancha creó la oportunidad para la **innovación** y gracias a los esfuerzos de todos (estudiantes y profesionales), han logrado adaptarse a esta forma remota y virtual de estudiar y trabajar. Además, parece que esta nueva forma de trabajar y estudiar ha llegado para quedarse, considerando en un futuro próximo la combinación de ambas formas, es decir, tener clases tanto presencial como virtualmente en la universidad. Recalcan además, que la pandemia ha ayudado a “visibilizar nuestra interconexión y nuestro impacto en el planeta y mirar más hacia el aprendizaje juntos en todas las naciones y continentes”. (Mclaughlin, Scholar y Teater, 2020, p. 981).

O por su parte, Ebohon, O., Obienu, A.C., Irabor, F. et al. (2021) y CEPAL-UNESCO (2020), consideran que la actual crisis sanitaria ha hecho **repensar la educación** así como la reconstrucción de identidades y del sentido de ciudadanía, abogando por el bien común. Muchos actores claves hacen hincapié en la necesidad de repensar la educación, destacando como fundamental la enseñanza de nuevos contenidos y en la preparación del alumnado para comprender la realidad, convivir y actuar en tiempos de crisis e incertidumbre, adquirir la capacidad para tomar decisiones e impulsar soluciones colectivas ante desafíos urgentes como el actual y que contribuya a la transformación estructural del mundo. Ponen énfasis en la importancia de la equidad y la inclusión de los grupos más vulnerables y marginados, donde los profesionales sean capaces de responder adecuadamente ante estas situaciones.

Aunque esta situación ha supuesto un gran desafío para todos, el hecho de atravesar una crisis así, CEPAL-UNESCO (2020) la ve como una oportunidad, dado que, resalta la importancia de **invertir** en la educación, en una **educación de calidad**, “**garantizar** la protección de la **educación** como un **derecho** humano **fundamental** y aprovechar el potencial transformador de la educación, no solo para construir sistemas resilientes sino también para contribuir a la recuperación social”. (p. 18). La misma fuente, CEPAL-UNESCO (2020), destaca la necesidad de **empoderar** a las personas tanto a nivel individual como colectivo, construyendo realidades que fortalezcan las relaciones sociales, cuidarse a sí mismo y a los demás, desarrollar empatía y respeto, reconociendo la diversidad, la solidaridad y de este modo contribuir a la **convivencia** y a la cohesión social tan necesaria para fundar las acciones colectivas.

Por otro lado, los estudios de la Universidad de Almería de Rodorigo, M y Aguirre-Martín (2020) y el de la Universidad de Burgos de Martínez-Perez y Lezcano-Barbero (2020), coinciden en la importancia y la necesidad del **reconocimiento** del educador social dentro del sistema educativo español.

Rodorigo y Aguirre-Martín (2020) resaltan que la escuela necesita un cambio urgente y un reajuste de sus funciones, dado que la figura del educador

social emerge como un profesional necesario en este ámbito para lograr un sistema educativo más **equitativo**.

Otras investigaciones realizadas (Ortega 2014; Herrera 2010; Vallés 2009) destacan que la incorporación de los educadores sociales a los centros educativos supondría ganar un profesional que brinda la posibilidad de acercar la escuela a la comunidad y respecto a ello, (Vallés, 2009) define al educador social como un “**caballero andante**” o un “**hombre orquesta**” (Herrera, 2010).

Del mismo modo, Ortega (2014), destaca en su estudio que “el educador social debe insertarse y pertenecer de una manera orgánica, dinámica y holística a esa comunidad educativa y docente, siendo no solo colaborador de esa dinámica educativa, sino incluso un referente, un inductor e impulsor, un mayeuta” (p.28), dado que su presencia **beneficiará** de manera significativa a la formación integral, e instructiva, de los **colectivos** escolares.

En cambio, el estudio de Freixa Niella et al. (2021) de la Universidad de Barcelona, dice que la pandemia nos ha obligado a cambiar radicalmente nuestras vidas y la Educación Social se ha convertido en servicio esencial. Algunos de los educadores sociales entrevistados en este estudio, creen firmemente que siempre hemos sido una profesión esencial y sin embargo, nunca hemos sido reconocidos como tal. Destacan además, que a pesar de la relevancia que ha adquirido la profesión del educador social con la llegada de la pandemia COVID-19, sigue siendo una profesión poco reconocida y la mayoría de la población desconoce nuestra función. Otros no son tan optimistas y creen que a pesar de todos los esfuerzos que han hecho durante este tiempo, la profesión del educador social sigue igual de invisible. Un educador social del estudio reflexiona acerca de su labor durante la pandemia de la siguiente forma:

Realmente creo que desde fuera no se conoce la labor ni el riesgo al que nos sometemos diariamente, ni lo duro que es este trabajo. Después de la COVID-19, puede que hayamos conseguido que algunas personas conozcan lo que hacemos y nos apoyen en la lucha de unas mejores condiciones. Muchas, pero que muchas, personas han aplaudido a los



sanitarios, que lógicamente se merecen eso y más, pero también pensaba: ¿en qué momento se ha hecho referencia a los educadores sociales, que también seguimos a pie de cañón catorce horas al día? No solo en centros residenciales, sino en albergues con personas en situación de sin hogar, con personas que acuden a comedores sociales porque no tienen absolutamente nada para comer, etc. Entonces, cuando la gente no aplaude por eso, no es porque no quiera, sino porque todavía no tiene consciencia de la labor que hace la educadora social. (E1-4) en (Freixa Niella et al. 2020, p. 77).

Una vez recabada la presente información acerca de la educación, del pensamiento profesional y del estado actual del educador social en tiempos de COVID, hemos considerado la necesidad de seguir indagando y por ello hemos planteado los siguientes objetivos, que se detallan a continuación.

## Objetivos

### Objetivos:

1. Analizar el pensamiento práctico de los educadores y las educadoras sociales acerca del desempeño de su labor frente a la emergencia sanitaria del COVID 19.
2. Conocer los mecanismos (instrumentos, estrategias, recursos) utilizados para llevar a cabo su labor y atender a sus usuarios en época de pandemia.
3. Profundizar en las dinámicas de coordinación interprofesional para atender a los usuarios (qué mecanismos se usan, quiénes participan, qué temáticas se trabajan, en qué sentido pedagógico se orientan).
4. Determinar cómo ha afectado la pandemia COVID-19 en el estado socioemocional del educador social y de los usuarios.

## Metodología

Este trabajo surge del interés que nos ha suscitado la repentina llegada de la pandemia COVID-19 en el mes de marzo de 2020 y tras la cual hemos considerado importante indagar en la realidad en la que el educador social ha desempeñado su labor socioeducativa.

Para conocer su experiencia hemos elegido hacer una investigación naturalista. En este sentido, Marcos Valdés (1999) dice que mediante el paradigma naturalista, lo que se debe hacer es estudiar el comportamiento humano tal y como ocurre naturalmente, en ambientes naturales y dentro de su contexto total, sin buscar leyes generales, sino comprender la situación específica que puede transferirse de un contexto a otro. Taylor y Bogdan (1992, tomado de Guardián-Fernández, 2007) señala como rasgo de la investigación cualitativa, que entre otras cosas, es naturalista y se centra en la lógica interna de la realidad que analiza, donde el investigador trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellos mismos.

En esta línea, Tomás Reyes (1999), afirma que la investigación cualitativa es un método y un arte para descubrir un grupo o una cultura y que la tarea del científico es similar a la de un periodista, puesto que entrevista a personas, considera la opinión de una persona sobre la opinión de otra y finalmente escribe la historia para un público que desea conocer sobre el tema así como para sus colegas profesionales.

En este sentido, Joan J. Pujadas (2000), postula que es difícil encontrar un buen informante, que no presente lapsus de memoria o que sea un fabulador, ya que para construir una historia de vida se necesita alguien con capacidad expresiva, con un discurso ameno y comprensible. Por otro lado, es importante que el investigador se gane la confianza del informante. El mismo autor, Pujadas (2000), asevera que “Los términos más frecuentemente utilizados en este campo son biografía, autobiografía, historia de vida, historia personal, narración biográfica, relato biográfico, fuente oral, documentos personales y fuente oral”.

(p.135). Sin embargo, existe otro tipo de biografía utilizada especialmente por los sociólogos, la historia de vida.

Existen varias modalidades de historias de vida: las de relato único y las de relatos múltiples. Entre las segundas se puede distinguir entre las de relatos cruzados y las de relatos paralelos. Como ya se ha señalado, las historias de vida de relato único son poco frecuentes. (Pujadas, 2000, 9:127-158).

Además, Pujadas (2000), manifiesta que:

“El grado de información relevante y de significatividad en un determinado dominio de estudio que nos proporciona un estudio de caso biográfico depende, en buena medida, de la «distancia» entre la posición del investigador y la especificidad de la historia de vida elaborada” (p.141).

En nuestro caso, el informante nos ha proporcionado información relevante, mediante un discurso ameno y comprensible, acerca de su labor como educador social y cómo le ha afectado en su día a día la actual crisis sanitaria.

Para realizar la entrevista hemos usado el método biográfico, donde Tomás Reyes cita a Strauss y Corbín (1990: 17) y dice que “por método cualitativo debe entenderse cualquier tipo de investigación que no dependa de medios de cuantificación o procedimientos estadísticos para generar hallazgos”. Es importante comprender a las personas dentro de su contexto, ya que esa es su realidad vivida, no tiene sentido buscarle otro significado, lo que nos interesa es conocer su comportamiento humano, tal y como ocurrió, como sintió y actuó, sin cambiar nada.

Como instrumento de recogida de datos y en línea con el método biográfico, hemos diseñado una entrevista en profundidad y semiestructurada. (Ver anexo I). Díaz Bravo (2013), dice que la entrevista semiestructurada presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, dado que se parte de

preguntas ya redactadas y pensadas, que pueden adaptarse a los informantes. Es decir, es una estrategia que ayuda a recopilar datos cualitativos donde el entrevistador hace a los entrevistados una serie de preguntas predeterminadas pero abiertas.

Además, al ser muy difícil acceder al contexto del educador social, hemos tenido que adaptarnos a la situación y usar otras herramientas de recogida de datos diferente a la entrevista habitual, como el teléfono y poner en práctica la escucha activa. Respecto a este concepto, Carl Rogers, pionero de la Psicología Humanista, fue el primero en utilizar el término "escucha activa" o "escucha empática" y definirla como una estrategia de comunicación, haciendo hincapié en la empatía para conseguir un diálogo sincero y productivo.

Por otro lado, Michael Rost (2002), dice que la escucha activa es un "término genérico que se refiere a una serie de comportamientos y actitudes que preparan al receptor a escuchar, a concentrarse en la persona que habla y a proporcionar respuestas".

En concordancia con lo anterior, Prevención Integral (2020), asevera que podemos hablar de escucha efectiva cuando el oyente es capaz de discernir y comprender el significado del emisor, y no solo del contenido de su mensaje, sino también de lo que piensa y siente. Ya que sólo así se alcanza el objetivo de la comunicación.

Esta comunicación, tan importante, se ha visto afectada negativamente como veremos más adelante, por el hecho de tener que usar la mascarilla de un día para otro como método de protección y prevención en la transmisión del coronavirus en el centro de menores y donde éstos últimos han dejado de repente de ver las expresiones faciales de los educadores, la sonrisa o el movimiento de los labios.

Antes de realizar la entrevista, hemos llevado a cabo un proceso de negociación, por un lado, con el educador social participante y por otro lado, con el coordinador de la empresa a la que pertenece la institución, donde se les ha

informado a ambas partes sobre los objetivos del estudio y el anonimato de los datos recabados. Para la realización y grabación de la entrevista, hemos pedido el consentimiento al informante y posteriormente, estos datos han sido registrados y transcritos. El escenario es el contexto laboral de la persona objeto de estudio.

Teniendo en cuenta las restricciones actuales de movilidad así como la dificultad para acceder a un Centro de Protección de Menores, nos tuvimos que adaptar a las circunstancias, teniendo que realizar la entrevista vía telefónica.

Como dificultades a destacar, solo pudimos percibir el tono de voz del entrevistado, en los momentos que mostraba angustia, indignación o frustración elevando el tono de voz o risa. No pudimos apreciar las expresiones posturales, faciales o sus gesticulaciones, hecho que nos ha dificultado la observación de su lenguaje no verbal, siendo este un gran indicador de sus emociones, que de la otra forma, usando la entrevista en persona se hubiera podido constatar y plasmar en este trabajo.

Una vez analizados los datos y realizado el informe de la investigación, le hemos entregado al educador social una copia del documento para que nos confirmara que está todo en orden, que la información es la que nos ha aportado y que está de acuerdo para proceder en la presentación y posterior publicación de la investigación, tras el cual hemos recibido su acuerdo y el visto bueno.

## **Análisis de los datos**

Para efectuar el análisis de los datos, en primer lugar, hemos escuchado y transcrito la entrevista (Ver Anexo I), seguida del rastreo de los temas emergentes (Ver Anexo III, 3.1). A su vez, estos temas emergentes los hemos ido destacando con colores (elegidos al azar, tan solo para destacar cada tema) para que sean más fáciles de identificar y finalmente, los hemos aglutinado en categorías por temas (Ver Anexo III, 3.2). Hemos podido recabar un total de treinta y seis temas emergentes que se han reunido en diecisiete categorías.

## El relato

Los resultados que se presentan a continuación parten del análisis de la entrevista y del cuestionario realizado en esta investigación.

El educador social cuenta que tiene 25 años y que realizó el Grado en Educación Social en Granada, acabando la carrera hace tres años. El primer año después de graduarse estuvo trabajando como educador social en otro centro y desde hace dos años desempeña las funciones de dirección así como de educador social de un Centro de Protección de Menores con discapacidad.

Relata que durante la carrera *“se nos llena la cabeza de pajaritos”*, de todo aquello que hace y no hace el educador social y sin embargo, en la práctica, si es lo que te gusta realmente *“te nace solo”*.

Afirma que dentro de sus funciones como educador social, por un lado, se encuentran aquellas de diseñar proyectos, evaluar, adaptar actividades en función de los objetivos conseguidos, gestionar y coordinar al equipo del centro, así como estar en contacto permanente con las Instituciones públicas de las cuales depende el centro. Y por otro lado, cuidar, atender, dar de comer, cambiar a los menores y encargarse de su bienestar tanto físico como psicológico, es decir, vigilar que se lleve a cabo un buen desarrollo integral de los menores.

Sigue contando que dentro de sus funciones educativas entran aquellas de detectar las necesidades de los menores y plantear posteriormente unos objetivos con periodicidad semestral. Lo que más suelen llevar a cabo son estimulaciones, dadas las características y las necesidades especiales de los menores.

Una vez establecidos los objetivos y las actividades, los educadores sociales, son los que informan a los cuidadores y a los auxiliares de qué es lo que quieren que se trabaje con los menores y el cómo. Estas actividades se trabajan todas las tardes y finalmente se valoran y puntúan semanalmente.

Destaca que suelen trabajar un único objetivo a través de diferentes actividades, dado que los menores *“funcionan a base de repeticiones y para conseguir un objetivo se necesita mucho tiempo”*.

Asimismo, semestralmente se hace una reestructuración de los objetivos, es decir, se revisa cuáles se mantienen y qué objetivos se cambian, bien subiendo o bajando de nivel. Valoran además, qué tipo de actividades pueden trabajar mediante esos objetivos, puesto que:

*“Si ese niño no lo ha conseguido en un semestre quiere decir que algo no funciona y hay que trabajarlo de otra manera...”*

Del mismo modo, expresa el tipo de necesidades que presentan los menores, resultando que estos niños necesitan mucho del contacto físico, del cariño y de la cercanía, así como de ayudas en la realización de las actividades diarias, haciendo falta incluso que cojas su mano para que dibuje y claro, con la llegada de la pandemia y sobre todo del primer contagio, seguido del brote, se ha complicado todo.

En este año, han encontrado una serie de dificultades que les han entorpecido el desempeño de su labor profesional diaria, trayendo además consecuencias negativas en el desarrollo madurativo y educativo de los menores.

Asevera que el peor momento fue cuando tuvieron el primer caso positivo por COVID en el centro y no sabían qué hacer, además se muestra dolido, porque se sentían *“olvidados”*, opinando de que al final las consecuencias *“las pagan los más vulnerables”*.

Se nota indignación en su voz, cuando relata:

*“Cuando surge un brote y ves el descontrol que hay, el desconocimiento que hay en todos los sitios, la descoordinación desde todos los ámbitos y dices ¡madre mía!”*

La indignación surge a raíz de que desde Sanidad la única respuesta que le daban a esta situación tan complicada era *“aislar al menor”*, sin tener en cuenta que dicho crío, es un niño dependiente con necesidades especiales y que no se le puede encerrar en una habitación.

Además, lo más complicado según el educador social, fue el tener que rechazar el abrazo a los menores:

*“Es muy complicado cuando un niño se te acerca y quiere darte un abrazo, entonces cómo quitas a un niño que no entiende el porqué tú lo estás separando de ti...”*

Y a pesar de todas las dificultades, sigue manteniendo su capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, ya que es perfectamente consciente de la situación y de las repercusiones que esta puede acarrear a los educadores y cuidadores...

*“¡Tampoco meter a alguien con él en el dormitorio! Es algo que te choca, no puedes meter a un educador a trabajar 24h con un positivo en su dormitorio, no puedes hacerlo...”*

También destaca como dificultad el hecho de ir las 24 horas con la mascarilla puesta y que los menores dejen de repente de ver las expresiones y los gestos de la cara, siendo niños con diferentes patologías que necesitan mucho de la respuesta del adulto. Aún así, desde Sanidad seguían poniendo trabas, diciendo que el centro no está adaptado a la situación:

*“Está muy bien equipado y está muy bien dotado de todos los recursos, pero no está preparado para recibir a esta pandemia.”*

Por otro lado, desde Protección de Menores tampoco le daban muchas respuestas en un principio y desde Educación tampoco. Se han visto con un brote de 3 contagiados en el centro y sin respuestas. Al plantear a Sanidad a llevar a



los menores contagiados al hospital, le decían que esa no era la solución y al final lograron trasladar a dos de centro y a uno de los tres, lo dejaron en su habitación poniendo una baranda en la puerta que resultó bastante “desagradable” ya que veía al niño asomado y no podía hacer nada. Del mismo modo, se vieron desbordados ya que había tres educadores para tres niños y aún así era imposible de “barajarlo”, al verlos con los EPIS, doble mascarilla, la pantalla de protección y “¿Qué haces?”. Se nota mucha frustración e impotencia en su voz.

A lo largo de este año en el centro han atravesado una serie de retos que le ha hecho desarrollar su resiliencia, mostrar su gran capacidad de adaptación a las circunstancias como educador social, tomar decisiones y resolver el problema encontrado, puesto que no recibía una respuesta acorde a los problemas detectados en el centro tras el brote.

Entonces, tuvo que tomar decisiones junto al equipo y sectorizan el centro en tres zonas: zona limpia, zona sucia y zona de sospechosos. En la zona limpia iban los niños y el personal que no habían tenido ningún contacto con los contagiados. En la zona sucia estaban los contagiados y en la de sospechosos, valga la redundancia, a los que se sospechaba por posible contacto. Tuvieron que reforzar personal a la recomendación de Salud y así tampoco se solucionaba nada, era muy difícil trabajar con los menores.

A uno de los menores lo bajaron a un centro de día que se encontraba cerrado en aquel entonces y también bajaron camas a la cocina del centro de menores porque veían que no les daban ninguna solución solo les ponían “pegas”. El educador social dice que al verse inmerso en esa situación tuvo que tomar las riendas del asunto y buscar soluciones, reflejándose en el siguiente párrafo:

*“Estás viendo que el brote se extiende y que nadie hace nada, que ni siquiera te dejan desplazarlo del centro, y esto es que al final o reaccionas tú o ni en Salud, ni Protección de Menores ni Dependencias... en ningún sitio te van a dar la solución. Solo te van a decir las pegas que hay, es una*

*lucha entre ellos, pero nadie te dice “hay que hacer esto”, hasta que dices, o hago esto o a ver qué haces...”*

Sigue contando, que a raíz del brote se complicó todo en cuanto a las actividades diarias que suelen hacer en el centro, ya que no se podían acercar a los niños y como algunos de ellos necesitan que les mueva la mano para realizar una ficha o una actividad, no podían hacerlo... tampoco podían poner en peligro a los educadores porque se veían en la tesitura de quedarse sin personal y al final, todo se resumía a vigilar a los niños para que se junten ya que algunos se cuelan o salen corriendo.

Además, apunta que los menores con edades de entre 2 y 17 años, estuvieron desde marzo 2020 hasta enero 2021 sin asistir a clases. Estuvieron en el centro durante 10 meses sin salir a ningún lado, ya que no han hecho salidas del centro tampoco. Al verse encerrados tanto tiempo, hizo que los niños se volvieran más alterados, nerviosos, moviditos...

*“Imagínate que te encierran en una casa siempre, siempre, siempre sin salir a la calle a dar un paseo.”*

Todo esto trajo consecuencias negativas en el avance de los menores, dado que ellos trabajan mucho por rutinas y usando un mismo objetivo durante mucho tiempo. Cuando se deja de trabajar y reforzar lo conseguido, hace que haya un retroceso a nivel motor, cognitivo:

*“Pero es verdad que en un momento así, pues a nivel educativo, es triste, pero queda todo reducido básicamente a sobrevivir.”*

Recalca con tristeza en la voz que han perdido mucho a nivel educativo, denota preocupación *“a nivel educativo han tenido un deterioro bastante importante”*. Apunta que se han visto muy afectados tanto a nivel educativo como anímico y que por sus características es muy complicado recuperar lo perdido.

Por otro lado, debido a la pandemia, todas las citas médicas *“súper importantes”* que tenían concertadas para los niños se han aplazado más de un

año y en algunos casos, son citas muy importantes que hace falta seguir sus revisiones:

*“Ese sí que ha sido un descontrol máximo, o sea, citas que hacen falta mucho, mucho, mucho”, como es el caso de una menor del centro.”*

A pesar de todas las dificultades encontradas, de los momentos de incertidumbre, preocupación, estrés y angustia, el educador social se siente satisfecho con lo que han conseguido en este tiempo:

*“En el centro se han hecho esfuerzos pero sobrehumanos por sacar a los niños adelante, para que los niños estuvieran lo mejor posible, sí que creo que al final merece la pena, si no por ti, por ellos.”*

En cuanto a la importancia de la labor del educador social en los Centros de menores, destaca:

*“La labor de un educador social es fundamental, al final el educador social tiene esa formación, tiene esos valores como para poder adaptarse a lo que en este tipo de centros hace falta.”*

A continuación, sigue diciendo que:

*“La capacidad que tiene un educador social a la hora de reinventarse, a la hora de proponer dinámicas, esto, lo otro, al final es para lo que formas ¿no? Y sobre todo en época de pandemia eso sale solo.”*

Aunque por otro lado, reconoce que hay intrusismo laboral, puesto que de los cinco educadores del centro, tan solo dos poseen la titulación de Educación Social. Están muy contentos con ellos, dice que son personas maravillosas con distintas titulaciones, sin embargo, siempre defenderá su profesión.

Además, se muestra muy crítico con el tema, ya que se siente molesto con el intrusismo laboral que hay en todos los ámbitos, piensa que se infravalora la profesión:

*“Al final, tú no puedes acceder a cualquier tipo de trabajo, no puedes acceder a ser maestra de segundo de primaria pero sin embargo, ellos sí que pueden acceder a nuestro puesto de trabajo.”*

Sigue hablando, elevando el tono de voz:

*“Vamos a ver, ¿Qué pasa, que la profesión del educador social vale menos o que la suya vale más y puede adaptarse a cualquier situación? Yo no le veo la lógica por ninguna parte, ¡O todos o ninguno!”*

Una vez finalizada la entrevista y agradeciéndole al educador social por su colaboración, le hemos pedido realizar un cuestionario sobre el estado socioemocional, haciéndole preguntas sobre cómo está tanto él como los usuarios. Los resultados obtenidos reflejan que a día de hoy y a un año desde el comienzo de la pandemia COVID-19, el educador social ha tenido un cambio importante en su desempeño profesional, siente preocupación por el futuro y ha visto que los menores están más decaídos. Sin embargo, se siente psicológicamente más fuerte, no le ha afectado en su estado anímico y emocional y, aprecia más las pequeñas cosas que antes no valoraba tanto como los besos, los abrazos, un café con los amigos...

## **Discusión y Conclusiones**

Hemos podido comprobar a lo largo del análisis de la entrevista y en la elaboración de los resultados, tal como apuntaba Manuel Turín Cayuela (2017), en su estudio, respecto al escaso porcentaje de educadores sociales titulados (23%) que se encuentran trabajando en los centros de menores, y que efectivamente, el educador social de nuestra investigación lo corroboraba, afirmando que de los cinco “educadores” tan solo dos poseen la titulación en Educación Social.

Asimismo, quedaba reflejado en su testimonio, que este educador social cumple las funciones que aparecían en los Principios 4 y 5 de ASEDES (2007), además de gozar de esa entrega por su labor profesional, que tan solo un educador al que le gusta de verdad lo que hace, sería capaz de expresarlo con entusiasmo, motivación, responsabilidad, compromiso, esfuerzos “sobrehumanos” y ética profesional, preocupándose por el bienestar de los menores y de su equipo.

Por otro lado, nos ha parecido muy enriquecedor conocer que coincide la capacidad de actuación, de resolución de problemas, su capacidad de autocontrol, de reflexión sobre su praxis profesional, en definitiva, la resiliencia de este sujeto, con los datos de ASEDES (2007) en cuanto a la autoridad y a la preparación profesional para utilizar métodos, estrategias y herramientas, así como identificar los momentos críticos en su labor diaria.

Somos conscientes de que nos dedicamos a una profesión aparentemente de “recién llegados” como dice Sánchez Valverde (2014), sin embargo, tampoco se nos permite asentarnos, puesto que en vez de facilitar el acceso al puesto de educador social a una persona realmente preparada y cualificada para ello, se permite que realice su labor otros profesionales, tal y como lo relataba el sujeto de nuestra investigación.

Creemos que es de suma importancia que el educador social titulado ocupe ese puesto para desempeñar su labor en un campo tan delicado como el de un centro de menores con discapacidad, puesto que este profesional se ha formado específicamente para ello y está capacitado para dar respuestas a situaciones complicadas como la actual.

A continuación, vamos a presentar una serie de ideas a modo de conclusión que se basan en lo que este sujeto relata desde su experiencia reciente.

Una vez realizado el análisis y el informe de la investigación, creemos que hemos recabado toda la información que nos habíamos propuesto en el planteamiento de los objetivos de la misma. Por tanto, hemos podido conocer cómo ha cambiado su pensamiento práctico acerca del desempeño de su labor frente a la emergencia sanitaria del COVID-19, averiguando que se ha visto en la situación de tomar decisiones importantes por iniciativa propia, dado que no obtenía respuestas de las autoridades competentes en la materia. Asimismo, hemos conocido la cantidad de dificultades que ha encontrado para trabajar y para comunicarse con los usuarios debido a las mascarillas así como al verse obligado a mantener la distancia social. Además, su testimonio coincide con el de un educador social del estudio de Freixa Niella et al. (2020) de Barcelona, donde afirma que:

Además, en muchas ocasiones también es muy complicado que las educadoras guardemos la distancia de seguridad con ellos y ellas, ya que nuestra intervención se basa en la proximidad y la cercanía. Incluso a veces comunicarte con alguien teniendo una mascarilla en la boca dificulta mucho la comprensión, ya que oculta gran parte del lenguaje no verbal. (E2-2) en (Freixa Niella et al. 2020, p. 78).

Por ello, consideramos que la actual emergencia sanitaria ha influido mucho en el desempeño profesional del educador social y le ha hecho repensar su acción socioeducativa. Por otro lado, podríamos destacar que esta situación le ha hecho más fuerte psicológicamente, con más confianza en su capacidad para tomar decisiones, sintiéndose más seguro de sí mismo, tal y como se refleja en el cuestionario que le hemos pasado (Ver anexo II).

Finalmente, queremos agradecer la amabilidad y la cercanía de nuestro entrevistado al ofrecernos la posibilidad de conocer su experiencia a través de este relato biográfico, ya que nos ha permitido adentrarnos en su realidad socioeducativa. Esta investigación ha hecho posible conocer la aptitud así como la capacidad de adaptación y de resolución de problemas que tiene este educador social para dar respuestas eficientes y encontrar soluciones en tiempos de COVID.

## Referencias bibliográficas

Álvarez-Gayou, J. (2003). Cómo hacer una investigación cualitativa.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

Amorós, P y Ayerbe, P. (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Síntesis Educación.

Antoni Julià i Bosch. (1995). El educador social: Una figura profesional surgida de diversas prácticas e identidades profesionales. *Revista de Educación Social*, 12. <https://eduso.net/res/revista/12/su-palabra/el-educador-social-una-figura-profesional-surgida-de-diversas-practicas-e-identidades-profesionales>

ASEDES (2007). Documentos profesionalizadores. Barcelona: ASEDES.

BOE. (1991). Título de Licenciado en Educación Social. 243.

<https://www.boe.es/boe/dias/1991/10/10/pdfs/A32891-32892.pdf>

Caride, J. A.; Gradaílle, R.; Caballo, M. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. SCIELO. *Perfiles educativos*, 148. México.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0185-26982015000200016](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-26982015000200016)

CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)

Chamseddine, M. (2013). Aproximación histórica a una de las profesionales sociales: La Educación Social. *Revista de Educación Social*. 17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6373048>

Díaz-Bravo, L. (2013). Metodología de investigación en educación médica: La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educativa médica*. 7. México. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

Ebohon, O., Obienu, A.C., Irabor, F. *et al.* (2021). Evaluating the impact of COVID-19 pandemic lockdown on education in Nigeria: Insights from teachers and students on virtual/online learning. *Bull Natl Res Cent* **45**, 76. <https://bnrc.springeropen.com/articles/10.1186/s42269-021-00538-6>

En Castilla La mancha. Colegio de Educadores Sociales. Así ha sido la labor de los educadores sociales de CLM en tiempos de coronavirus. <https://www.encastillalamanca.es/castilla-la-mancha-cat/asi-ha-sido-la-labor-de-los-educadores-sociales-de-clm-en-tiempos-de-coronavirus/>

Fernández-Larragueta, S., Fernández-Sierra, J & Rodorigo, M. (2014). Coordinación interprofesional en los centros educativos: una apuesta para la inclusión. *Rev.- Estudios sobre Educación*. 27, 193-211. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/37402/1/09.pdf>

Fernández-Larragueta, S., Rodorigo, M y Fernández-Sierra, J. (2013/2014). La mediación intercultural en la escuela: una práctica en construcción. *Revista En-Clave Pedagógica*. 13. 67-75. <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/2094>

Freixa Niella, M. (2021). Social Education and COVID-19. *Revista Catalana de Pedagogia*, 18, 69-81. <http://revistes.iec.cat/index.php/RCP/article/view/148287/146072>

Fundación Santillana (2020). ¿Cuál es el sentido de la educación? <https://www.youtube.com/watch?v=XV0vDt0BLhs&t=98s>

García, L. (2020). La OMS prevé que la vacuna contra el coronavirus tardará un mínimo de 18 meses. ConSalud.es



[https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/oms-anuncia-espana-noruega-inscribieran-pacientes-ensayo-clinico-solidaridad\\_76629\\_102.html](https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/oms-anuncia-espana-noruega-inscribieran-pacientes-ensayo-clinico-solidaridad_76629_102.html)

Guardián-Fernández, A. (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

<https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

Junta de Andalucía. Acogimiento residencial en centros de protección de menores.

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/infancia-familias/separacion-familia/paginas/acogimiento-residencial.html>

Junta de Andalucía. Instrucciones de la Dirección general de participación e innovación educativa por las que se regula la intervención del Educador y Educadora social en el ámbito educativo.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccion-educativa/normativa/-/normativas/detalle/instrucciones-de-17-de-septiembre-de-2010-de-la-direccion-general-de-participacion-e-innovacion>

López, E.; Llorent, V. J & Fernández, E. (2013). Experiencia universitaria sobre las funciones del educador/a social con tecnologías 2.0. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 43.

<https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/333>

Maravillas Díaz et al. (2013). Investigación cualitativa en educación musical.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1Acso2qh5mUC&oi=fnd&pg=PA23&dq=metodolog%C3%ADa+de+investigaci%C3%B3n+naturalista&ots=GHeQk2JmHV&sig=Pa8c94oVNLNACGxsUzR78ABG8fl#v=onepage&q=metodolog%C3%ADa%20de%20investigaci%C3%B3n%20naturalista&f=false>

- Marco, M., & Fajardo, S. (2012). La gestión de personas en los recursos residenciales de atención a la infancia. Descripción del puesto de trabajo del educador/a social. *Educar*. 48/2, 301-302.
- Martín-Aranz, G. M. Ética postmoderna desde la sociología crítica. 115-116. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14373/L%20 20 %282007%29 10.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14373/L%2020%282007%2910.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martín-Cuadrado, A et al. (2016). Cuestionario: Identidad profesional del estudiante del Grado de Educación Social de la UNED antes de realizar las prácticas formativas. *RES. Revista de Educación Social*, 24. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/964.pdf>
- Martínez-Pérez, A. y Lezcano-Barbero, F. (2020). Percepción del Impacto de la Covid -19 en los Profesionales de la Educación Social que Trabajan con Menores. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 223-243. [https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020\\_9\\_3\\_012/12487](https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020_9_3_012/12487)
- Mclaughlin, H., Helen Scholar, H. & Teate, B., (2020). Social work education in a global pandemic: strategies, reflections, and challenges. *Social Work Education*, 39:8, 975-982. [https://www.researchgate.net/publication/345895840\\_Social\\_Work\\_Education\\_in\\_Social\\_work\\_education\\_in\\_a\\_global\\_pandemic\\_strategies\\_reflections\\_and\\_challenges](https://www.researchgate.net/publication/345895840_Social_Work_Education_in_Social_work_education_in_a_global_pandemic_strategies_reflections_and_challenges)
- Miguel S. Valles. (2007). Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos, 32. <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2010/09/4-VALLES-ENTREVISTAS-CUALITATIVAS.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). Mejorar la escuela: perspectivas didácticas y organizativas. *Revista de educación*, 356. Septiembre-diciembre 2011.

<http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2011/re356.html>

Moreno-Rodríguez, M. (2020). Reflexiones en torno al Impacto del Covid -19 sobre la Educación Universitaria: Aspectos a Considerar acerca de los Estudiantes con Discapacidad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e). <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12227/12090>

Organización Mundial de la Salud. OMS. (2020) Brote y enfermedades por coronavirus (COVID-19). <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Ortega, J. (2014). Educación social y enseñanza: Los educadores sociales en los centros educativos funciones y modelos. [https://www.researchgate.net/publication/271202298\\_Educacion\\_Social\\_y\\_ensenanza\\_los\\_educadores\\_sociales\\_en\\_los\\_centros\\_educativos\\_funciones\\_y\\_modelos](https://www.researchgate.net/publication/271202298_Educacion_Social_y_ensenanza_los_educadores_sociales_en_los_centros_educativos_funciones_y_modelos)

Pérez de Guzmán, V., Trujillo Herrera, J. F., y Bas Peña, E. (julio-diciembre, 2020). La educación social en España: claves, definiciones y componentes contemporáneos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(2), 632-658. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7491998>

Pérez-López, E., Vázquez Atochero, A., y Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 331-350. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/27855/22055>

Petrus Rotger, A. (1993). Educación social y perfil del educador social. En Sáez Carreras, J. *El educador social*. Universidad de Murcia.

Prevención Integral. (2020). Competencias Emocionales del líder en la comunicación: Escucha activa.

<https://www.prevencionintegral.com/en/actualidad/noticias/2020/07/22/competencias-emocionales-lider-en-comunicacion-escucha-activa>

Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-158.

[https://www.academia.edu/4762577/Biografico\\_y\\_memoria\\_PDF](https://www.academia.edu/4762577/Biografico_y_memoria_PDF)

Quintana, J. M. (1997). Antecedentes históricos de la educación social. En Petrus, A (Coord.), *Pedagogía social*. 67-91. Barcelona.

Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de casos. *Forum Empresarial*. 1999, 4. 1.

[https://www.academia.edu/4762577/Biografico\\_y\\_memoria\\_PDF?codigo=6230192](https://www.academia.edu/4762577/Biografico_y_memoria_PDF?codigo=6230192)

Rodorigo, M y Aguirre-Martín, T. (2020). La educación social en los centros educativos institucionalizados posmodernos. *Contextos Educativos. Revista de educación*. 25.

<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3646/3636>

Rodorigo, M y Lozano-Alías, J. A., (2018). El educador y la educadora social en un mundo en cambio: repensando la formación inicial. *Enseñanza & Teaching*, 36, 2, 105-121.

<https://revistas.usal.es//index.php/0212-5374/article/view/et2018362105121>

Sánchez-Valverde, C. (2014). Trayectoria y perspectivas de la educación social, en un entorno de cambio. *TABANQUE. Revista pedagógica*. 27. 201-216.

Segundo Moyano. (2012). *Acción educativa y funciones de los educadores sociales*. Editorial UOC. Barcelona.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=B94t7imG6FcC&oi=fnd&pg=PA66&dq=el+educador+social+y+funciones&ots=14\\_c5u2XIX&sig=Slktdj3hiLNz](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=B94t7imG6FcC&oi=fnd&pg=PA66&dq=el+educador+social+y+funciones&ots=14_c5u2XIX&sig=Slktdj3hiLNz)

[QMx11T4LTKGmX-](#)

[0#v=onepage&q=el%20educador%20social%20y%20funciones&f=false](#)

Turín Cayuela, M. (2017). El perfil profesional de los educadores/as en los centros de menores de la Comunitat Valenciana. *Infancia y adolescencia*, 5. Editorial: Universitat Politècnica de Valencia.

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/98483/PDF-Tarin%20-%20El%20perfil%20profesional%20de%20los%20educadores%20en%20los%20centros%20de%20menores%20de%20la%20Comunidad%20Valenci...pdf?sequence=1>

Tiana Ferrer, A. (2017). La evolución de la Educación Social como campo académico y profesional. *RES. Revista de Educación Social*, 24.

<https://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/835.pdf>

Valdés, M. (1999). La evaluación de proyectos sociales: Definiciones y tipologías.

[https://mapunet.org/documentos/mapuches/evaluacion\\_proyectos\\_sociales.pdf](https://mapunet.org/documentos/mapuches/evaluacion_proyectos_sociales.pdf)

Vargas Pellicer, J. M. (2020). Una reflexión sobre la Escuela en tiempos de Covid desde la mirada de Arendt, Meirieu, Simons y Masschelein. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. L, 195-216.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237027/html/index.html>

Vila, E.; Cortés, P.; Martín, V. M. (2020). Los educadores y educadoras sociales en los centros educativos de Andalucía. Perfil y desarrollo profesional. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 18. 1 DIALNET. Universidad de la Rioja.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7182197>

## ANEXOS

### ANEXO I: ENTREVISTA

**Nota: Usaremos “Entr” para entrevistador y “X” para el educador social.**

#### Entrevista

**Entr:** Buenas noches, muchas gracias por acceder a la entrevista.

**X:** Buenas noches, no hay de qué.

**Entr:** En primer lugar ¿me podrías decir cuál es tu edad?

**X:** Tengo 25 años.

**Entr:** ¿Me podrías decir qué estudios tienes?

**X:** He estudiado el [Grado en Educación Social](#) en Granada, he terminado hace 3 años. Estuve un tiempo como educador social en otro sitio y desde hace 2 años estoy aquí ejerciendo en primer lugar como [Director](#) y después como [Educador social](#).

**Entr:** ¿Me podrías decir qué tipo de institución es tu centro?

**X:** Es un [Centro de Protección de Menores para niños con discapacidad](#). Nos encargamos de atender a aquellos niños cuya familia no los puede atender por diferentes circunstancias, por problemas graves de salud.

**Entr:** ¿Cuáles es tu cargo y cuáles son tus funciones en el centro?

**X:** En primer lugar soy el [Director del centro](#) y actúo también como [Educador social](#).

[Esto que dicen que los educadores sociales no cambian pañales, no dan de comer, no cuidan...](#) si de verdad te gusta tu profesión, al final todo eso te va a

nacer. Y eso que en los centros de menores no se hace... solo que a veces se nos meten pájaros en la cabeza de que eso no lo hace un educador social pero te nace solo.

En nuestro centro la mayoría de las funciones son a nivel asistencial, de cuidados en cuanto a alimentación, de vestido... que los niños vayan en todo momento bien y luego a nivel educativo también se trabaja.

Se trabaja mucho cosas de la didáctica, pues, que si aparentemente para algún tipo de niños no tiene sentido y dices "madre mía pero cómo pueden estar trabajando la A", de hecho, tú has estado con nosotros y hacemos mucho de estimulación multisensorial, de cosas, así, entonces una de nuestras funciones es programar, detectar las necesidades que tienen estos niños y en función de eso, programar a cada 6 meses y vamos modificando las programaciones, vamos programando las actividades, vamos revisando y bueno, eso como educador se lo transmites a los cuidadores, que en el centro hay auxiliares de enfermería también que llevan a cabo las actividades.

Y bueno, trabajamos en concordancia, luego también organizamos salidas, los fines de semana organizamos talleres con distintas temáticas. Por ejemplo, en el día de Andalucía intentamos hacer que participen los niños, porque ahora mismo estamos muy limitados, sus discapacidades limitan mucho, entonces son muy dependientes. Por ello, hay que intentar siempre adaptar muchísimo las actividades para conseguir que puedan participar.

Nuestras funciones del día a día en un centro como el nuestro, tienes muchas funciones a nivel asistencial y cuando estás estudiando te meten muchos pajaritos en la cabeza como que un educador no da medicación, no cambia pañales, el vestido, la alimentación, eso es fundamental en nuestro día a día.

Luego como educadores lo que hacemos es detectar las necesidades que tiene cada niño y a raíz de ahí, semestralmente se organiza con cada niño, se plantean unos objetivos y unas actividades a trabajar con ellos y luego semanalmente se van valorando. Luego los educadores son quienes transmiten a los cuidadores y a

los auxiliares y en enfermería, qué es lo que se quiere que se trabaje con ese niño y el cómo.

Después se hacen las programaciones diarias que se llevan a cabo cada tarde con los niños. Semestralmente se hace una reestructuración de los objetivos, es decir, se revisan esos objetivos, cuáles se mantienen, qué objetivos se cambian... con qué actividad intentamos trabajar esos objetivos o si la cambiamos. Todo eso se hace semestralmente.

Es verdad que con nuestro niños, se trabaja un solo objetivo cambiando la actividad pero se trabaja ese objetivo durante mucho tiempo, porque ellos funcionan a base de repeticiones y para conseguir un objetivo necesitan de mucho tiempo. Para llegar a medio alcanzarlo en el caso de que lo consiga... Luego las actividades que se trabajan como tal semanalmente se van puntuando. Por ejemplo, esta semana ha conseguido poner el color azul en el lazo azul, sin embargo, el color amarillo lo sigue confundiendo... pues todo eso se va valorando semanalmente. Y luego semestralmente se hace una valoración global de cómo ha ido evolucionando.

**Entr:** ¿Entonces en función de eso valoras si los objetivos los cambias, si lo subes o bajas en función de cómo ha ido evolucionando?

**X:** Exactamente. No tiene sentido. Si ese niño no lo ha conseguido en un semestre quiere decir que algo no funciona y hay que trabajarlo de otra manera.

**Entr:** ¿Antes de la pandemia tu día a día era igual que ahora o tenías más facilidades para trabajar con ellos?

**X:** Hombre, era muy, muy diferente, la verdad.

Sobre todo porque estos niños necesitan de mucho contacto, necesitan que estés encima de ellos constantemente, necesitan mucho cariño y es muy complicado cuando un niño se te acerca y quiere darte un abrazo, entonces cómo quitas a un



niño que no entiende el porqué tú lo estás separando de ti... luego la dificultad de ir un turno, las 24 horas con una mascarilla puesta, donde los niños no te reconocen y además son niños con muchísimas patologías.

Algunos son niños con autismo que muchas veces tienen que verte la cara y la boca como vocalizas para comunicarte con ellos, para todo. Y resulta que no te pueden ver, no pueden ver tus expresiones, no ven nada.

Y claro, lo hemos pasado muy duro, imagínate un centro pequeño de pocos niños que no está preparado para una pandemia. Está muy bien equipado y está muy bien dotado de todos los recursos, pero no está preparado para recibir a esta pandemia.

Hemos tenido que dividir a los niños en grupos, o sea, trabajar con ellos en sus propios dormitorios porque no había espacio suficiente. Y además, son niños que salen corriendo, que se cuelan... Hemos tenido que poner armarios para dividir el centro, ellos no entendían el porqué de la situación.

Además, ellos han estado aquí encerrados todo el tiempo, han estado todos los días sin poder salir. Llevamos un año sin organizar salidas del centro y eso afecta mucho, los niños se han tirado desde marzo que se inició la pandemia sin ir al colegio hasta prácticamente enero, este año han estado sin salir a ningún sitio.

**Entr:** Claro, han estado encerrados todos el tiempo (digo yo)

**X:** Claro, desde educación tampoco resolvían, no nos daban ninguna solución, era un riesgo innecesario y hasta que lo hemos conseguido nos ha costado muchísima lucha hasta que hemos conseguido que nos consiguieran un aula burbuja para los niños, para que fueran todos a un mismo aula, en fin...

**Entr:** Si, si...

**Entr:** ¿Y en todo este tumulto de cosas ha habido alguna incidencia importante, que te haya marcado o que lo hayas vivido diferente? Algo que haya pasado a raíz de la pandemia...

**X:** Hombre, a mí lo que me ha marcado realmente ha sido cuando tuvimos el brote, el brote positivo en el centro, que es cuando ves hasta qué punto somos... que al final somos como los olvidados ¿no?

Al final lo pagan los más vulnerables y ahí es donde lo ves cuando surge un brote y ves la descoordinación que hay, el desconocimiento que hay en todos los sitios, la descoordinación que hay desde todos los ámbitos... y dices ¡madre mía!

A nosotros nos surgió que había un caso positivo en el centro y a raíz de ese caso positivo, bueno que es un niño que por sus dificultades no lo puedes encerrar.

Desde Salud decía: "tienes que encerrar al niño"... pero eso es algo inmoral, ¿cómo voy a encerrar a un niño?

Pero luego dices: ¡tampoco meter a alguien con él en el dormitorio! Es algo que te choca, no puedes meter a un educador a trabajar 24h con un positivo en su dormitorio, no puedes hacerlo...

Lo tienes con la puerta abierta y tienes un caso positivo paseándose con el resto de los niños. Tampoco podíamos hacer nada, en Protección de menores, en dependencias, en todos los sitios y recursos donde íbamos no nos daban ninguna solución y tampoco podía tener a nadie en la puerta con el niño...

No podíamos hacer absolutamente nada, propusimos la solución de trasladarlo de Centro y en Salud nos decía que ese centro no está adaptado y le decíamos pues lo llevamos al hospital... y ellos contestaban que eso no era la solución...

Madre mía, pues al final se infectaron otros dos, tuvimos mucho jaleo y al final lo tuvimos que trasladar a otros centros, ellos no entendían nada y en uno de los casos positivos tuvimos que poner una baranda y era un poco desagradable porque el niño se veía ahí solo, lo veías asomado y era todo como muy caótico...

Y decías... ¡madre mía, si es que es imposible trabajar! Porque hay tres personas para tres niños y es imposible de barajarlo.

También con todos los EPIS los ves ahí sudando con las mascarillas, nadie te da información y ahí los ves con las pantallas con doble mascarilla ¿qué haces, qué haces?... (Se siente en su voz el agobio que ha vivido).

Estás viendo que el brote se extiende y que nadie hace nada, que ni siquiera te dejan desplazarlo del centro, y esto es que al final o reaccionas tú o ni en Salud, ni Protección de Menores ni Dependencias... en ningún sitio te van a dar la solución. Solo te van a decir las pegas que hay, es una lucha entre ellos, pero nadie te dice "hay que hacer esto", hasta que dices, o hago esto o a ver qué haces...

**Entr:** ¿Y al final tuviste que buscar tú las soluciones porque no te las daban?

**X:** Claro, claro... al final la solución fue cuando ya veían que había ya tres personas, pues pedí autorización a Protección de Menores y Protección de menores vió bien el traslado pero luego empezaron a darle vueltas porque decían que el centro no estaba adaptado...

Pero vamos a ver, digo, aquí en la cocina bajamos las camas y al final lo bajamos a un centro de día que estaban cerrados entonces. Y al final veían que de uno iba a haber cada vez más, más, más y había que hacer algo... y finalmente la solución la tuvimos que poner nosotros.

Ellos por su cuenta simplemente te ponen trabas, "no puedes cerrar, no puedes dejarlo en la puerta, no puedes, no puedes, no puedes..."

Vale, no puedo, pues bueno, dime, ofréceme algo. Es un momento en el que dices, aunque yo tenga diez personas trabajando... te decían "refuerza personal" y bueno, reforzamos personal, pero es que era imposible. O sea, era una persona

con un niño que intenta salir corriendo y por más narices le tienes que decir que se meta en la habitación y es un niño con discapacidad. Luego lo tienes 24h en esa habitación, sabes, 24h, a ver cómo le explicas eso...

**Entr:** ¿Y tú cómo te has sentido con toda esta situación que te has tenido que vivir? Te ha creado ansiedad, estrés, cómo te has sentido...

**X:** A ver, pues te sientes un poco desconcertado, que te falta alguien, algo que te oriente. Afortunadamente, siempre desde la empresa sí que tuvimos el apoyo de dirección, de Protección de menores y todo eso, pero si es verdad que te hace falta alguien que te diga eso, ¿no? Alguien como para pasar el momento, por ejemplo de Salud cuando pasamos el brote y eso... y lo único que hacen es "madre mía, que el centro no está adaptado, que no se qué, no se cuanto..." empiezan a ponerte más de los nervios y es cuando yo digo, vamos a ver, si es que tú me tienes que transmitir tranquilidad ¿no?

**Entr:** Si.

**X:** Y es que te sientes ahí con muchas dudas, no sabes cómo actuar realmente...

**Entr:** ¿Para atender a los menores cómo os habéis coordinado? El equipo os habéis separado, habéis seguido igual que antes...

**X:** Pues, nosotros dividimos, sectorizamos el centro en zona limpia, zona sucia y zona de sospechosos que eran los niños que habían tenido contacto con positivos y como pudimos porque el centro es el que es, bueno, dividimos con los armarios, como pudimos. Pusimos un grupo de educadores para que trabajara con niños "limpios", luego reforzamos personal con los niños que estaban en la zona de "sospechosos" y luego los que trabajaban solo con positivos.

Ya cuando hicimos el traslado, abajo en el centro había personal que trabajaba solo con positivos y aquella era como zona limpia y sospechosos.

**Entr:** Si, si...

**X:** En todo momento nos dividimos para que el área de descanso de los educadores, que estuviera cada uno en su zona y a la hora de trabajar, pues las programaciones que ellos tienen con sus objetivos y todo.

Pero es verdad que en un momento así, pues a nivel educativo, es triste, pero queda todo reducido básicamente a sobrevivir.

**Entr:** Si, que no puedes hacer actividades...

**X:** Haces actividades y haces programaciones pero vamos que vas a comer que el niño no salga corriendo a juntarse con el otro que no ha tenido contacto, vas a intentar que la situación pase cuanto antes, que el niño que ha salido positivo que se quede en la habitación que no se mezcle con otro, o intentarlo.

Por mucho que quieras, por ejemplo, el personal a la hora de intervenir con los niños, a la hora de programar actividades, tiene que evitar el contacto porque son positivos...

**Entr:** Si, si...

**X:** Entonces a ti te recomiendan tenerlos aislados, pero esos niños es muy difícil tenerlos aislados. Entonces poníamos unas mesas y le pasábamos a lo mejor unos folios o lo que fuese, pero claro, el niño que necesita el contacto directo de ti, necesita que tú le muevas la mano, pues no puedes trabajar lo mismo de antes. Trabajas momentos puntuales con ellos y el resto del tiempo estás supervisando lo que hacen, pero no puedes poner en riesgo tampoco a los educadores porque entonces nos quedamos sin educadores...

**Entr:** ¿Los niños del centro qué edades tienen más o menos, desde cuanto hasta cuanto?

**X:** Ahora mismo tenemos desde los 2 años hasta los 17.

**Entr:** Vale. ¿Y todo esto cómo crees tú que les ha afectado a ellos la pandemia, en qué crees que es en lo que más les ha afectado, que se hayan visto más perjudicados?

**X:** Pues, a nivel educativo han tenido un deterioro bastante importante.

Es verdad que ellos tampoco tienen grandes avances, pero sí que es verdad que no se ha podido trabajar con ellos todo lo que se hubiera querido. Tampoco han estado yendo durante un año al colegio y quieras que no, todo lo que se haya conseguido...

Porque ellos son niños que funcionan por rutinas a base de repeticiones, y esto, y esto, y esto... cuando tú dejas de repetir eso o rompes esa rutina, pues se pierde.

Entonces volver a retomar eso con todo lo que les cuesta, pues, aunque lo recuperan, pero es bastante complicado.

A nivel educativo se han visto muy afectados, a nivel anímico también, ves que el niño está más alterado, más nervioso, mucho más movidito... ahora porque están yendo otra vez al colegio, pero imagínate que te encierran en una casa siempre, siempre, siempre sin salir a la calle a dar un paseo.

**Entr:** Si, es complicado...

**X:** A nivel de salud todas las citas médicas se nos han retrasado, hemos pedido citas médicas que son súper importantes para los niños y nos las han retrasado un año... ese sí que ha sido un descontrol máximo, o sea, citas que hacen falta mucho, mucho, mucho, como por ejemplo de una niña que tenemos que tiene una

cita para lo de la cabeza que llevamos esperando desde hace un montón de tiempo, y para lo del ojo también se ha retrasado, vamos, que un descontrol.

**Entr:** Respecto a todo lo que ha pasado con la pandemia y todos los problemas que habéis tenido, ¿Tú te sientes satisfecha con lo que has conseguido a lo largo de este año?

**X:** ¡Sí, Sí!

La verdad es que me siento satisfecho porque dentro de los pocos recursos que nos han dado, lo poco que te han proporcionado, hemos podido con los niños. O sea, en el centro se han hecho esfuerzos pero sobrehumanos por sacar a los niños adelante, para que los niños estuvieran lo mejor posible, sí que creo que al final merece la pena, sino por ti, por ellos.

**Entr:** Tú como educador social que eres además de director ¿Qué piensas tú de la labor de un educador social y más en un centro como el tuyo, crees que es importante?

**X:** Hombre, la labor de un educador social es fundamental, es la base. Sobre todo en centros como el Centro de Protección de Menores que te encuentras muchas clases de perfiles, te encuentras desde el que está Licenciado en Filología, hasta que está licenciado en... y realmente las personas que estamos formadas para esto somos nosotros y esto al final se ve...

**Entr:** Ya que has abierto el tema, ¿qué piensas del intrusismo laboral? Hoy mismo ha salido una noticia diciendo que ha salido una oferta del educador social en el Ayuntamiento de Murcia y que puede entrar cualquier perfil, ¿qué opinas de eso?

**X:** ¡Que es flipante! ¡Es increíble!

La labor de un educador social es fundamental, al final el educador social tiene esa formación, tiene esos valores como para poder adaptarse a lo que en este tipo de centros hace falta.

Al final una persona que ha estudiado Magisterio, ha estudiado Magisterio y ha estudiado para enseñar otro tipo de cosas, pero no ha estudiado la labor social tal cual, no se ha formado tal cual nosotros nos formamos y eso creo que lo tienen solo los educadores sociales.

Y mira que tengo personal en el centro que son maravillosos, están licenciados y tienen distintas carreras y son maravillosos pero yo siempre voy a defender mi profesión, eso está claro. Y si está claro que la capacidad que tiene un educador social a la hora de reinventarse, a la hora de proponer dinámicas, esto, lo otro, al final es para lo que formas ¿no? Y sobre todo en época de pandemia eso sale solo.

**Entr:** ¿Cuál es la plantilla de tu centro? Me refiero además de cocina y limpieza, es decir, a los profesionales que hay para atender a los niños.

**X:** Somos 5 educadores (cuidadores), 1 psicóloga, 1 fisioterapeuta y 1 logopeda.

**Entr:** ¿Los que trabajan como educadores tienen la titulación de educador social o hacen de educador?

Con titulación de Educador social ahora mismo estamos 2.

**Entr:** Es decir, que intrusismo hay igualmente, que hacen la labor pero sin realmente serlo. Hace poco leí un libro en el que los educadores sociales de un centro de menores eran guardias de presiones, que ni siquiera tenían trabajo social, educación social u otra profesión por el estilo...

**X:** ¡Madre mía, qué fuerte!



Al final, tú no puedes acceder a cualquier tipo de trabajo, no puedes acceder a ser maestra de segundo de primaria pero sin embargo, ellos sí que pueden acceder a nuestro puesto de trabajo.

Vamos a ver, ¿Qué pasa, que la profesión del educador social vale menos o que la suya vale más y puede adaptarse a cualquier situación? ¡Yo no le veo la lógica por ninguna parte, o todos o ninguno!

**Entr:** ¿Entonces crees que no se nos valora como se debería?

**X:** Evidentemente está, que ni se nos valora ni se respeta nuestro espacio. Yo entiendo que un educador social no pueda trabajar en un colegio porque no estoy formada para eso. Pero si un maestro sí puede trabajar en un centro de protección de menores, o sea, ¿ese maestro sí que está formado? Entonces estás infravalorando la capacidad que tiene un educador social para trabajar en un colegio. Entonces es un poco contradictorio.

**Entr:** ¿Hay algo más que te gustaría contarme, de lo que yo no te haya preguntado respecto a tu trabajo, a la pandemia, cómo te ha afectado?

**X:** Pues ahora mismo, no sé.

**Entr:** Entonces creo que hemos acabado, te dejo que descanses. Muchas gracias por la entrevista.

**X:** Nada, nada, a ti. (Sonrisa).

## ANEXO II: Cuestionario sobre el estado socioemocional del educador social y de los usuarios

Cuestionario sobre el estado socioemocional del educador social y de los usuarios										
Valora de 1 a 10, siendo 1 muy poco y 10 muchísimo las siguientes preguntas:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Cuánto te ha cambiado el desempeño profesional?							X			
¿Psicológicamente te sientes ahora más fuerte?								X		
¿Psicológicamente te sientes ahora más débil?		X								
¿Los menores están más animados?					X					
¿Los usuarios están más decaídos?								X		
¿Duermes mal, tienes pesadillas?	X									
¿Tu relación con los demás ha cambiado?							X			
¿Te has vuelto más solitario?		X								
Me enfado con más facilidad que antes	X									
Tengo más ganas de llorar que antes	X									
Me siento triste		X								
Siento preocupación por el futuro							X			
Me siento solo					X					
Tengo miedo a relacionarme con los demás	X									
Aprecio más las pequeñas cosas (besos, abrazos, un café)										X

Nota: Este cuestionario se le ha realizado al educador social para conocer cómo le ha afectado la pandemia en su estado socioemocional y cómo percibe que le ha afectado a los usuarios.

## ANEXO III.

### 3.1. Temas emergentes

1. Edad del educador social
2. Formación del educador social
3. Titulación del educador social
4. Cargos en la empresa
5. Antigüedad
6. Tipo de institución
7. Funciones del educador social realizadas dentro del centro
8. Actividades desarrolladas durante la pandemia
9. Salidas y talleres de fin de semana
10. Proyecto educativo de centro (programación, actividades)
11. Revisión periódica de los objetivos
12. Coordinación y organización del personal que lleva a cabo las actividades con los usuarios
13. Funciones del personal que lleva a cabo las actividades
14. Titulación del personal que ejerce de educador social
15. Necesidades de los menores
16. Dificultades encontradas
17. Retroceso en los avances ya conseguidos
18. Ausencia de clases presenciales y consecuencias
19. Primer contagio
20. Aumento de los contagios (brote)
21. Medidas tomadas para parar el brote
22. Sectorización del centro durante el brote
23. Organización y distribución del personal durante el brote
24. Reforzar personal para controlar el brote
25. Buscar apoyo, recursos y soluciones
26. Respuestas recibidas de las Instituciones públicas
27. Edad de los menores
28. El día a día antes de la pandemia
29. Aplazamiento en tema de revisiones médicas importantes

30. Sentimientos desarrollados
31. Entereza del educador social
32. Plantilla de profesionales
33. Intrusismo laboral
34. Labor del educador social en un Centro de protección de menores y su importancia
35. Infravaloración de la profesión
36. Resiliencia

### 3.2. Categorías por temas

1. Edad (1, 27)
2. Formación (2)
3. Titulaciones (3, 14)
4. Cargo en la empresa y antigüedad (4, 5)
5. Institución (6)
6. Funciones dentro de la empresa (7, 13)
7. Programación anual y actividades (8, 10)
8. Necesidades de los menores y las consecuencias negativas de la pandemia (9, 11, 15, 17, 18)
9. Dificultades encontradas (16)
10. Brote COVID (19, 20, 21)
11. Adaptaciones, recursos, soluciones (22, 25)
12. Coordinación interna y externa con las Instituciones públicas (12, 23, 24, 26)
13. Sentimientos y actitudes desarrolladas (30, 31, 36)
14. Personal del centro y el intrusismo laboral (32, 33, 35)
15. Salud (29)
16. El educador social y su importancia (34)
17. Antes de la pandemia (28)